

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVII

Jueves 25 de Febrero de 1915

Núm. 4.714

Madrid

El monumento de Bruselas

Uno de los intelectuales de la izquierda, y por cierto de los que rayan más alto en punto a pedantería, nos ha salido ahora diciendo, que el pequeño monumento derruido en Bruselas (el de Ferrer) no estaba dedicado a un hombre, sino a una idea: a una idea de libertad religiosa y política, con lo cual, el aludido intelectual pedante quiere que se entienda que en España no hay libertad religiosa ni política y que por defenderlas Ferrer, fué ajusticiado.

Algo semejante pudieron creer los socialistas del Municipio de Bruselas que erigieron el monumento, creencia, de que ya no participa nadie allí, según ha hecho observar el ministro de Estado belga, que viene de camino; siendo no extraño, sino inconcebible que esa especie se sostenga en España y ante los españoles que vieron con sus propios ojos, muchos con justísima indignación, como Ferrer y sus secuaces laboraron, sin que el poder público les fuera a la mano, cuanto les vino en gana, contra las instituciones religiosas y políticas del país. ¡Ojalá pudiera decirse con fundamento porque ello daría idea de que nuestras leyes son dignas de una nación bien establecida, que Ferrer no pudo pagar en su semillero llamado Escuela moderna, las ideas que florecieron en los hechos salvajes de Julio de 1909!

¡Ojalá pudiera demostrarse que no era uno de sus discípulos predilectos el autor del trágico atentado de 1908 que costó la vida a un centenar de personas! Pero no, eso no puede decirse: España entera sabe, que antes de 1909, con gobiernos liberales y conservadores funcionaron libremente a la vuelta de cada esquina de la ciudad conal y de otras ciudades más plebeyas comités, círculos, clubs, escuelas, digámoslo así, de anarquistas, almacén de hombres, más ó menos jóvenes á quienes se preparaba para una revolución como la antes aludida, con programa en el que figuraba como lecciones indispensables el asesinato, el robo y el incendio. Y si funcionaban, y por ello nada grave le aconteció á quien con el dinero captado las mantenía, dicho se está que ni en la libertad política ni en la religiosa tropezó Ferrer, que ambas libertades consignadas en la ley y sobre todo, consagradas, aunque abusivamente, en la práctica de las leyes, lo ampararon, si bien desamparando á la sociedad en que se perpetraban tan perniciosas propagandas.

Ferrer no fué jamás una idea, fué un hecho, una serie de hechos, de acciones reprobables y criminales. Y lo que castigó la ley fueron los hechos delictivos, porque aquí no se ha llegado y por honor de la humanidad es de creer que no se llegará nunca á la libertad del incendio, del robo y del asesinato. Y esto y no otra cosa es lo que resultaba glorificado en Bruselas, por unos ediles que no conocían á Ferrer y consentido por un gobierno que no debía ignorar que lo era el glorificado.

Ferrer, idea, no Ferrer, hecho, si; pero á Ferrer hecho, solo podría erigirse un monumento en alguno de los patios de nuestros presidios como genuina representación de la criminalidad...

Miguel Peñaflo.

CASA JOSE BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 20 de Febrero hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2,24; idem masa sin hueso, á 2,96.

Ternera con hueso, á 2,60; idem masa sin hueso, 3,60.

Borrego, 2,12.

Macho, 2,12.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Alfareros, 11.—POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.

Fijense en este detalle.

Chismografía madrileña

El hombre tenebroso

Lerroux es un personaje digno de figurar en cualquiera de esos melodramas policíacos que con tanto éxito se representan en Price.

Conan Doyle, de conocer á Lerroux, lo habría llevado á uno de sus folletines, y Holmes no vacilaría en dedicarle sus actividades y atención para obtener, á costa del jefe de los radicales de nuestro país, el más resonante de sus éxitos detectivescos.

Lerroux es anormal, ambiguo y sospechoso en casi todos sus actos públicos y privados. No diremos que viva fuera de la ley, porque no nos consta que sea esto exacto; pero resulta indudable que tiene la desdicha de que la mayor parte de sus acciones aparezcan rodeadas de detalles que ofrecen la sensación de la delincuencia.

En un país donde se velase por la tranquilidad pública con mayor celo que en España, Lerroux estaría sujeto á estrecha vigilancia, su hotel de las afueras de Madrid sería objeto de observaciones y cuidados, y cuando viaja, lo mismo por España que por el extranjero, le seguirían constantemente los más expertos sabuesos de la Policía española.

Acaso con estas medidas evitaríamos muchos trastornos y males que pueden ser fruto de las andanzas misteriosas y de los manejos extraños del señor Lerroux.

Se me ocurrían estas reflexiones al ver ayer en el Congreso al señor Lerroux, que, rodeado de su secretario Metaca y de Ricardo Fuente, celebraba sigilosa conferencia con unos sujetos desconocidos y mal encarados.

El señor Lerroux había llegado de Barcelona por la mañana, y el día anterior llegó á Barcelona de Burdeos y de París. En este viaje, el cuarto que ha realizado á Francia en los veinte días que llevamos de mes, el señor Lerroux, según la Prensa francesa, celebró conferencias con Viviani, Sembat y con el propio Poincaré. Al presidente de la República francesa suele anunciarle las visitas y pedirle hora por telégrafo desde la frontera, familiaridad que sorprenderá, de fijo, á cuantos conozcan los miramientos de protocolo y las etiquetas de que le gusta rodearse al primer magistrado de la vecina República.

De su amistad con Viviani, un redactor de «El Radical» que ha conseguido emanciparse de Lerroux y le canta las verdades desde otro periódico, refiere hechos tan significativos como el siguiente:

En un día de apuros pecuniarios, Lerroux anunció que se iría á Francia para ver á Viviani. Llegó á París y, á las pocas horas, giraba por telégrafo una cantidad suficiente para comprar máquinas y saldar considerables cuentas de papel.

Conviene tener en cuenta que Viviani no es millonario ni banquero, y que los fondos que maneja sólo pueden ser los del Tesoro de la República.

Se dice, para justificar estas idas y venidas, el movimiento de fondos y las buenas relaciones de amistad entre el caudillo radical y los gobernantes de Francia, que Lerroux realiza negocios de suministro. Nosotros opinamos que, para vender zapatos, mantas y camisetas al Ejército, no es preciso entrevistarse cuatro veces al mes con el presidente de la República y con dos ó tres de sus ministros. De hacer lo mismo todos sus proveedores, los gobernantes de Francia tendrían que pasarse la vida conferenciando sobre suministros.

Algo de mayor importancia que negocios de zapatos y mantas debe tener el señor Lerroux pendiente con el Gobierno francés, algo que requiere tanta movilidad y tanto misterio y que, desde luego, se aparta de lo normal y de lo que puede hacerse á la luz del día.

Este algo deberían haberlo investigado el Gobierno español y su Policía antes de que nosotros nos viéramos en el trance poco agradable de tener que llamar su atención.

Ciriac Ventall.

AURAS DEL RHIN

ALT HEIDELBERG...

Secular Heidelberg, ciudad preciada de prez y honor, magnífica en fortuna, por el Neckar y el Rhin acariciada... no hay como tú ninguna!

De estudiantes cetera bulliciosa, tu ciencia aprende y gusta de tus vinos, y te mira la náyade envidiosa con ojos azulinos.

Auras del Sur cruzando la pradera con aroma de tilos te embalsman y un vestido de novia, en primavera las flores te recaman.

Hiciste tú mi corazón dichoso, é igual que á dulce amada yote quiero, que es tu nombre á mi boca tan sabroso como el amor primero!

Cuando hieren mi pecho los pesares que el destino cruel nos va clavando... del bridón ensangrento los hijares, hacia el valle del Neckar galopando...

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbouell y Compañía, (Torre de la Malmuerta), al precio de diez reales hectólitro, y once reales llevado á domicilio.

CRÓNICA SOCIAL

La Sociedad de Socorros Mútuos

El recurso á que más generalmente se apela para prevenir las consecuencias económicas de la enfermedad es la institución social conocida con el nombre de Sociedad ó Caja de Socorros Mútuos, Montepío ó Mutualidad, contra el riesgo de enfermedad.

La Sociedad de Socorros Mútuos comprende, como el género á las especies, á todas aquellas en las que los individuos ó las familias se agrupan para socorrerse mutuamente contra algún riesgo que las acecha, amenace éste á las personas ó á su patrimonio. Sociedad de Socorros Mútuos es, por tanto, la que se organiza para defenderse y prevenirse contra la vejez, el accidente, la viudedad, la orfandad, la invalidez, etc: el riesgo personal y siempre de carácter económico, puede ocasionarlo un acontecimiento feliz, como el nacimiento de un hijo, el matrimonio, al comenzar á ejercer la profesión; nada de eso es una desgracia, pero puede serlo el no tener medios económicos para el bautizo y el parto, el no tener una dote para casarse ó la cantidad necesaria para abrir un taller ó un despacho cuando se podría ó necesita abrir. Igualmente es Sociedad de Socorros Mútuos, la que se organiza para prevenirse contra la enfermedad del ganado, contra el pedrisco, la inundación, el incendio ó otro riesgo á que los bienes de los asociados pueden estar expuestos.

Esta acepción general y comprensiva es la etimológica y la razonable: es la aceptada por el legislador español al crear la Comisaría Régia de Seguros y la usual en Europa. Pero el uso en España es otro; cuando se habla de una Sociedad de Socorros Mútuos, se entiende ordinariamente una mutualidad contra el riesgo-enfermedad. Cuando hablo yo aquí de Sociedad de Socorros Mútuos, en este último sentido hay que entenderla.

La máquina de esta institución social tiene poca complicación: he la aquí desmontada.

Los vecinos pobres de una población, los socios de un Sindicato, de una Federación local de ellos, los obreros y empleados de una gran empresa ó de una profesión determinada, saben que están expuestos á caer enfermos, saben, por experiencia propia ó ajena, que la enfermedad les priva de su salario cuando más lo necesitan, porque han de gastar más, y saben que eso es una gran desgracia para su hogar.

Saben que el riesgo es incierto para cada uno de ellos; nadie sabe á qué puertas llamará la enfermedad; pero saben que es ciertísimo para la agrupación; alguno ha de caer seguramente. ¿Cómo defenderse contra ese enemigo invisible que merodea á su alrededor? Pues del mismo modo que se han defendido siempre los hombres, apretándose, uniéndose, asociándose, socorriéndose mutuamente como lo harían contra una fiera, contra una cuadrilla de bandidos ó contra un enemigo que invadiera la propiedad ó la vida de todos por igual y al mismo tiempo.

El riesgo inevitable es el desastre económico y moral que producen en su hogar la privación de salario, los servicios de médico y de la farmacia que entonces necesitará, y si muere, su propio entierro que vendrá á agravar la situación de los suyos. Todo eso es una carga que aplasta al que caiga enfermo, ¿por qué no repartirla entre todos y así será más leve? Hoy se puede calcular con bastante aproximación cuántos enfermos caerán al año y lo que costará la enfermedad de todos ellos. Si todo lo pagan solo los enfermos, se arruinan y sus familias peligran ó perecen. Pero si esa cantidad la reparten entre todos, les toca á poco y ni una familia sufre económicamente ni se pierde.

Para tener la seguridad de poder socorrer al que caiga enfermo, no se espera á que venga la enfermedad para reunir lo que cueste, se reúne antes y para que á todos sea más fácil aportar la parte que le toque, se distribuye en cuotas pequeñas que mensual ó semanalmente den á la Sociedad.

Eso es, en substancia, una mutualidad contra el riesgo-enfermedad entendida en su sentido restricto; y á esa obra social han vuelto los ojos nuestros contemporáneos para resolver el terrible problema.

Severino Aznar.

Crónica Provincial

BAENA

Toma de dichos.—El día 21 por la noche, firmaron sus esposales ante el ilustrado coadjutor de Santa María, don Mateo de los Ríos Urbano, la bella señorita María Patrocinio Tarifa y Aranda, y el distinguido Sr. D. Felipe Castañeda Morales, actuaron como testigos don Domingo Tejero y doña Antonia Arjona. Transcurrida la Semana Santa, se verificará el casamiento.

Pésame.—Los está recibiendo muy sentidos la Rvda. Superiora del Convento-Colegio de Madre de Dios, por el fallecimiento de su tía la Rma. Madre General Sor Teresa Hitos, ocurrido en el Real Colegio de Santo Domingo de Granada. En las diferentes ocasiones que tuvimos de saludar á dicha Rma. Madre, pudimos admirar que poseía un alma dedicada solo al servicio de Dios. Descanse en paz.—*Corresponsal.*

CABRA

Cu tos.—Con gran solemnidad se han celebrado un quinario á Jesús Crucificado en la Iglesia del Convento de Agustinas, y tres triduos á la Santísima Virgen de Lourdes en la Iglesia de San Juan de Dios; estos últimos costeados por tres familias piadosas.

De sociedad.—El día 12 del corriente tuvo lugar en el Teatro Principal un festival organizado por el Centro filarmónico, constando de parte de concierto y parte de declamación; poniendo en escena la comedia «Las cacañas», por distinguidos aficionados, que estuvieron á la altura de actores consumados en el desempeño de sus respectivos papeles. Tan del agrado del público fué este culto espectáculo que tuvieron que repetirlo el martes de carnaval, estando ambos días el teatro tan lleno que hubo necesidad de aumentar con sillones el número de localidades. El último día hubo un derroche de serpentinas y confeti durante los entreactos. En las plateas lucían las distinguidas señoritas mantones de Manila y caprichosos disfraces. Terminado el festival se organizó un animado baile, con premios á las dos señoritas mejor disfrazadas, habiendo obtenido el primero la señorita Lola Roldán, que lucía bonito y original traje de «Prensa gráfica» y el segundo la señorita Concha Santos, con lindo traje de «Odalisca».

Los bailes animados. Máscaras por la calle pocas y de poco gusto. Serpentinas y confeti, mucho. La última parte del carnaval deslucida por el agua. La estudiantina del Centro filarmónico á gran altura. El maestro Moral León hecho un compositor de primera; se estrenó un pasodoble compuesto por él, titulado «Pitos y palmas», que fué extraordinariamente aplaudido por la numerosa concurrencia, haciéndole salir al escenario para recibir el cariñoso homenaje que le tributó el público.—*Corresponsal.*

CASTRO DEL RIO

Modificación.—El Ayuntamiento de esta villa, ha acordado cambiar de nombre las calles, Tercia, Corredora, Caridad, Córdoba y San Benito, por los de Pi y Margall, Joaquín Costa, Julio Ríos, Gerónimo Palma y José Ríos, respectivamente.

Esta decisión muy republicana y sin más objeto que hacer alarde de tales ideas no tiene una finalidad práctica. Mejor hubiera sido que cambiar los flamantes nombres por los antiguos, el arreglar el lamentable piso de las mismas.—*Corresponsal.*

DOÑA MENCIA

Ejercicios.—Desde el Miércoles de Ceniza vienen verificándose en esta parroquia los ejercicios de Cuaresma.

Regreso.—Ha regresado de Madrid el diputado provincial don Francisco Barea Molina.

Enhorabuena.—Se la damos muy cordial á nuestro entrañable amigo don Eusebio Arcos Carretero, por la brillantez con que ha verificado el segundo ejercicio para el ingreso en el cuerpo de telegrafos.—*Corresponsal.*

De otros pueblos

Tren de entío.—El tren 42 de ayer de la línea de Ecija, paró en Valchillón 58 minutos, por descomposición de la máquina.

Denunciados.—En Almedinilla han sido denunciados Domingo Muñoz Villar y Eloy Matas Carrillo, que se dedicaban á buscar aceitunas en el «Arroyo del Conejo», de aquel término.

Herida grave.—La benemérita de Fuencubierta ha detenido á Juan Manuel Jiménez Escobar, de nueve años, que arrojó una piedra á Concepción Adames García, causándole una herida grave en la cabeza.

Ahogado.—En la vega del cortijo «Arcas», sobre la margen izquierda del río Guadajoz, ha aparecido entre el taraje el cadáver de un hombre que resulta ser Joaquín Alisando, suponiéndose, por el estado de descomposición en que se encontraba, haberse ahogado hace varios días.

Rayos.—En Villanueva del Rey han sido detenidos y puestos en el arresto Francisco Cano Tarifa y Plácido Benavente González, que sostuvieron reyerta, hiriendo el primero al segundo en un hombro con una navaja.

Rescate.—En Adamuz han sido rescatadas dos caballerías de Bernabé Cerezo que le fueron robadas el día 19 por Bernardo Martín Montero, el cual ha sido detenido.

Caballeros.—En Villanueva del Duque á Juan Herruzo Torres le han sido hurtadas dos caballerías que tenía en la cuadra de su casa.

Allanamiento.—En Adamuz ha sido detenido Luis González Rodríguez, de 45 años, que penetró en casa de Clotilde Redondo Ruz, habiéndolo denunciado ésta, por allanamiento de morada.

CAMPOS Y MERCADOS

BAENA

Trigo recio, á 15 pesetas; cebada, á 5,75; habas castellanas, á 11,30; escaña, á 6,50; yeros, á 9,50; garbanzos superiores, á 35; idem regulares, á 25; idem duros, á 15; aceite, á 10,50; vino, de 5 en adelante.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, variable y frío; estado de los campos, bueno.

CABRA

Trigo recio, á 15; blanquillo, á 15,50; cebada, á 7,50; habas castellanas, á 15; idem morunas, á 16; escaña, á 10; yeros, á 7,50; garbanzos superiores, á 30; idem regulares, á 25; idem duros, á 20; harina, á 40; aceite, á 4; vino, á 5 y tocino, á 2,50.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, variable y estado de los campos, regular.

SAN SEBASTIÁN

DE LOS BALLESTEROS

Trigo recio, á 60; blanquillo, á 60; cebada, á 26; escaña, á 22; habas, á 44; garbanzos, de 80 á 100, y aceite, á 44. Tiempo, lluvioso; estado de los campos, malo por el agua, y tendencia del mercado, en alza.

Crónica barcelonesa

El 1.º Congreso nacional de la prensa no diaria

Ha tenido lugar en Barcelona el primer Congreso Nacional de la Prensa no diaria. Si hemos de juzgar su importancia por el número de adhesiones recibidas por la Junta organizadora, realmente hemos de confesar que ha sido un éxito; no así, si nos atenemos al número de asistentes á las primeras sesiones del mismo. Fracaso hubiera sido, en verdad, si á última hora no hubiese circulado la noticia de que asistiría al Congreso el por tantos conceptos ilustre apóstol de la buena Prensa Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, que motivó que los católicos acudiésemos allí en gran número y abandonásemos nuestra apatía, nacida ante el hecho de que era un Congreso organizado por elementos en su absoluta mayoría anticatólicos y sobre el cual la prensa diaria había extendido el velo del Silencio.

Era, pues, este Congreso,—justo es reconocerlo así—un cadáver galvanizado, que volvió á la vida con el solo anuncio de que tomaría parte en él personalidad tan ilustre y tan competente en la materia como el Sr. Arzobispo de Tarragona. Y desde este momento, la prensa diaria de Barcelona abandonó la conspiración del silencio, los católicos acudimos á las deliberaciones del Congreso, desde el primer momento, convencidos de que con tan competente capitán que nos dirigiera á la batalla, la victoria había de ser para nosotros, á pesar de que los no católicos, organizadores del Congreso, tuviesen ocupadas todas las posiciones y preparadas sus armas y cerrados todos los caminos en evitación de un asalto.

Había que hacer frente á la prensa demagógica, luchando por los nobles ideales de la justicia social; había que quitar el disfraz del materialismo embozado, del racionalismo crudo, de la pornografía que invaden la sociedad y la amenazan de muerte; y en este Congreso hemos podido apreciar como la obscenidad y la pornografía y la inmoralidad aceptaban ó presentaban batalla en los primeros momentos, como se defendían obstinada y enconadamente más tarde, como, por último, se batían en retirada, huyendo unos, los más fieros; otros rindiéndose á una fórmula propuesta por los elementos de la derecha, dirigidos por la mano maestra de nuestro capitán.

Este primer Congreso Nacional de la prensa no diaria, organizado, preparado, acaparado desde el primer momento por los elementos izquierdistas, ha constituido un rápido y repentino triunfo para las derechas. Ha sido una batalla noble, decisiva, sin odios por nuestra parte, ganada con todos los honores por el Excmo. Señor Arzobispo de Tarragona, que á sus notables dotes de orador, ha sabido

unir una habilidad, un acierto, una táctica incomparables, ante lo cual los enemigos han tenido que rendirse, vencidos más que humillados.

Así, no es extraño que en la sesión de clausura, deslumbrados justamente por la elocuencia y la competencia del venerable Prelado de Tarragona, los izquierdistas suscribieran el homenaje al sabio arzobispo que propuso el Conde de Santa María de Pomés, y los defensores de la prensa pornográfica y obscena se retiraron por el foro por no verse vencidos y pulverizados por la lógica y la elocuencia de conocidos escritores de la prensa católica, que han dado un alto ejemplo de enardecido valor.

Juan María Roma.

Boletín Religioso

Mañana no se puede comer carne ni aun teniendo Bula de la Santa Cruzada.

Santo de mañana.—S. Alejandro, ob. y conf.

Jubiló de las cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia de San Pedro, costado por una persona piadosa, por sus difuntos.

Jubiló permanente.—Iglesia de las Esclavas.

Los Dolores.—El día 28 habrá Jubilé extraordinario, costado por D. Antonio Barbucho y señora.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Los ejercicios de cuaresma serán a las siguientes horas.

San Juan.—Al toque de oraciones.

San Pedro. Un cuarto de hora después de oraciones. A igual hora en la auxiliar de la Magdalena. Martes y viernes sermón y Miserere. Miércoles y sábados Via Crucis.

Santa Marina.—Por la noche, a las seis y media; los Domingos y Miércoles sermón; los Martes y Viernes se andará la Via-Sacra, cantándose coplas alusivas.

San Cayetano.—Los viernes a las cinco de la tarde, Rosario y Via Crucis.

San Hipólito.—Al toque de oraciones. Habrá lectura ó plática. Martes, jueves y domingos, Via-Crucis.

Apostolado de la oración. Intención del mes.—La modestia cristiana.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores don Mariano Fernández de Mesa y Daza y de su esposa doña María Porras Pérez, (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

OFICIO PARVO Y DE DIFUNTOS

Edición latino-castellana, acomodada a las nuevas Rúbricas, del Oficio de la Santísima Virgen María y de Difuntos, según el rito romano, seguido de los Salmos penitenciales y Letanías de los Santos.

Las importantes modificaciones introducidas en el Oficio Parvo y en el de Difuntos por recientes Constituciones pontificias, han dejado anticuadas las varias ediciones de dichos Oficios destinadas especialmente al uso de las Comunidades de Religiosas y de los fieles en general.

Ahora acaba de salir de prensa una edición latino-castellana, que publica D. E. Subirana, Editor y Librero pontificio, en Barcelona, acomodada también a las nuevas Rúbricas, é impresa con caracteres muy legibles. Además, pues, del texto latino reformado lleva la Versión castellana. Está sacada de Torres Amat y va en columna paralela al texto latino. Recomendase particularmente su estudio a las personas obligadas al rezo cotidiano del Oficio Parvo, ó que por devoción acostumbran rezarlo con frecuencia, y a quienes la ignorancia de la lengua latina les impide entender el sentido del texto sagrado y, por lo mismo, saborear las divinas bellezas y los altísimos afectos en él contenidos.

Notas explicativas.—Como muchas veces la simple lectura del texto castellano deja todavía obscuro el sentido de los Salmos, van éstos encabezados con una breve indicación del tema y objeto de los mismos.

Además, contribuirán mucho a hacer fructifera y suave la recitación del Oficio las notas litúrgicas que dan noticias del origen histórico y significado de sus diversas partes, y otra serie de notas explicativas de algunos pasajes oscuros de los Salmos.

Completan la obra los siete Salmos Penitenciales, las Letanías de los Santos y Preces para cuando se viaja.

Un tomo en 16 de 374 páginas, á 2'25 pesetas encuadernado en tela. Hay otras ediciones más económicas.

De Sociedad

Mañana celebran sus días D.^a Alejandrina Moreno de Anievas, la señora Alejandra Walls, don Alejandro López Ruiz, don Alejandro Moreno Cañete, don Alejandro Muñoz Rivera, don Alejandro Rodríguez Cobo, don Alejandro Ruiz Delgado y don Alejandro Urrutia Cabezón.

—Se encuentra en Córdoba el diputado á Cortes don Juan de Dios Porras Aguayo.

—Llegó á Córdoba el ingeniero de Cerro Muriano don Eduardo Merello.

—De Fernán Núñez llegó el diputado provincial don Francisco Gómez Torres.

—Marchó á Jaén el inspector regional de correos don Daniel Sánchez Toscano.

—Se encuentra en Cádiz doña Margarita Lavifa de Merello.

—De Madrid ha regresado á Villa del Río, el diputado provincial don Sebastián Criado y su distinguida esposa doña Araceli Gallo.

—Se encuentran en la dehesa de «El Aguila», de Palma del Río, el senador vitalicio don Luis Palomo, el exalcalde de Sevilla don Anselmo Rodríguez Rivas con su hijo don Fernando, y el coronel de caballería don Andrés Brull, los cuales están pasando temporada con los dueños de la finca señores marqueses de Montesión.

De los Centros Oficiales

Audiencia

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia por robo, contra Juan Arribas y otros, el fiscal retiró la acusación, siendo absueltos los procesados.

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, delito muerte, contra Félix Quero Calderón y otro. Defensores, los señores Trillo y Alvarez Yuste.

Sección segunda, Fuente Obejuna, atentado y lesiones, contra José Triunfo Cano y otro. Defensores, los señores Delgado Bárbara y Martínez Beltrán.

Gobierno civil

El alcalde de Iznájar comunica, que á consecuencia del temporal, se ha caído una pared del cementerio, quedando al descubierto los cadáveres.

* El alcalde de Marmolejo telegrafía á las nueve de la mañana que la altura del agua á las cuatro horas era de 301 centímetros. Marcha de la crecida, bajando; agua, turbia. Nublado, viento SO.

* El Ayuntamiento de Hinojosa ha remitido un proyecto para la construcción de casas consistoriales, juzgado de instrucción, cárcel y un grupo escolar para que se le autorice, cuya ejecución se llevará á cabo con la venta de bienes de propios.

Instrucción

Han sido ascendidas á 1.000 pesetas, las maestras doña Emilia Vega Gil, de la aldea de Sileras (Almedinilla), y doña Catalina Cañasveras Morenas, de Esparragal (Priego).

—A los efectos de la corrida de es-

cala que ha de llevarse á cabo, la Dirección general ha interesado del jefe de la Sección Administrativa, remita en el plazo de ocho días relaciones expresivas de las vacantes de sueldo ocurridas desde 1.º de Febrero á 31 de Diciembre de 1914.

Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: Sr. Ingeniero del Catastro, 4.466 pesetas, y Sr. Depositario pagador, 8.229'60.

Militares

Han sido destinados al regimiento de la Reina, los brigadas Ramiro Molina Moreno y Julián Ruiz García.

& Se ha despedido para Jerez el profesor 3.º de Equitación, don Emilio Ruiz Hervás.

Crónica Local

Para la Virgen de los Dolores

Limosnas recibidas por la Real, Venerable é Ilustre Hermandad de Nuestra Sra. de los Dolores, para ayudar á los gastos de la instalación de luces eléctricas en el retablo y camarín de la Virgen.

Suma anterior, 411 pesetas.—Un devoto, 1; Hlmo. Sr. Marqués de Valdeflores, 50; D. José Suárez de Urbina, 3; Hlmo. Sr. Alcalde de Córdoba, 50, y D.º Consuelo Ortiz, 5.—Total, 520 pesetas.

Se suplica á los hermanos y demás personas devotas que deseen contribuir con su limosna, se sirvan enviarla al tesorero don Rafael Criado, Antonio Grilo 16, ó al capellán de los Dolores don Miguel Jiménez Sillero.

El monumento al Gran Capitán

El alcalde señor Enriquez y los vocales de la junta, recabaron ayer el concurso de la señora viuda de Padilla, Conde de Casa Chaves, Marqués del Mérito, el Fénix Agrícola y el párrafo de Alcolea don Antonio Muñoz García.

En Scala Cœli

El domingo próximo á las once, de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, solemne fiesta á su titular y á continuación se harán los ejercicios de primer día de quinario en el Santuario de Santo Domingo.

Toros en Málaga

Los días 28 de Febrero y 1 de Marzo habrá en Málaga toros, lidiándose el 28 seis de Muruve por los fenómenos Joselito y Belmonte y el día primero seis Miuras por Martín Vázquez, Celita y Saleri II.

Se han establecido servicios especiales por la Compañía de los Andaluces y el viaje se hará en los mixtos, á los siguientes precios ida y vuelta: Luque-Baena y Doña Mencía, 13 pesetas en segunda y 8 en tercera. Cabra, 11 y 7. Lucena, Córdoba, Montilla ó Aguilar, 10 y 6. Puente Jenil, 9 y 5.

Como algunos mal intencionados han hecho circular rumores afirmando que había habido cambio en el cartel la Asociación de la Prensa de Málaga en telefonema de hoy ha rogado á la Asociación de Córdoba que desmintiera tales rumores. El cartel es tal y como lo publicamos en esta gaceta.

Salvajes

En los jardines del Duque de Rivas han causado daños en los cuadros arrancando las plantas, ignorando quienes sean los autores.

Agradecimiento

El buen católico y reputado médico titular de la inmediata villa de La Victoria, don Gaspar Orts Pérez, en la imposibilidad de dar las gracias á todos y cada uno de los numerosos amigos que así de la expresada villa como de La Carlota y San Sebastián de los Ballesteros, le han acompañado en el entierro y funerales de su llorada señora doña Luisa García González, (q. e. p. d.), nos ruega les hagamos presente su profundo agradecimiento por la honra y atenciones que le han dispensado, lo que hacemos con gusto, á la vez que tanto al señor Orts Pérez como á su distinguida familia, les repetimos nuestro sentido pésame.

Los del oso

En la tarde de ayer trataban de entrar por la calle de Sevilla dos mujeres á la de Gondomar, que conducían una mona y un oso, y como el guardia núm. 75 se lo prohibiera por no estar autorizadas para circular con dichos animales por aquella vía y éstas insistieron en pasar, tuvo que empujarles para hacerlas retroceder. Aquellas le azuzaron el oso y la mona, la cual mordió en una pierna á dicho guardia. Así lo dice la nota oficial facilitada por la Guardia municipal.

Secretario de los misioneros

El Consejo Superior de la Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, ha elegido secretario general del Instituto al Reverendo Padre Manuel Luna, cuyas reconocidas dotes de talento y actividad han de ponerse más de relieve desde el alto cargo para que ha sido designado.

Reciban la Congregación de los Misioneros del Inmaculado Corazón y el padre Luna nuestra más cordial, sincera y cumplida enhorabuena.

De elecciones

Esta tarde se ha celebrado en el Gobierno civil una reunión política, á la que han asistido previamente invitados representantes de los elementos conservadores de la localidad.

En ella se cambiaron impresiones de las próximas elecciones provinciales, en las que se presentan por el partido el prestigioso exalcalde don Antonio Pineda de las Infantas y don Enrique Fuentes Breaña, que va á la reelección. Como los puestos que hay que elegir son cuatro, los liberales barrosistas presentan á don Francisco Amián Gómez, que forma parte de la candidatura oficial, ignorándose por lo que respecta á los republicanos, mauristas y liberales romanonistas si presentarán candidatura, aunque se rumorea que lo harán los primeros con candidatura completa y los mauristas presentando á una persona del partido aún no designada.

El general Luque, herido

El director de la Guardia civil, general Luque, que se hallaba revistando las fuerzas de la Benemérita de Andalucía, ha sido víctima de un doloroso accidente anteanoche, cuando iba á Madrid, en el expreso.

En la estación de Lora del Río se cerró una de las portezuelas del coche, con tan mala fortuna, que le seccionó parte de la primera falange del dedo corazón de la mano izquierda.

Acto seguido, se le hizo una cura provisional, y en la estación de Córdoba, donde se avisó por telégrafo, le hizo otra minuciosa el médico de la Empresa, señor Vázquez de la Torre.

Al llegar ayer mañana á Madrid fué nuevamente reconocido, y, salvo lo doloroso de la herida, parece que ésta no presenta complicaciones.

A la cárcel

Carmen de la Rosa Mata, embriagada en Regina, dió un fuerte escándalo insultando á Angela Martínez Gallego. Fué detenida y puesta á disposición del señor Gobernador civil, pasando á la cárcel á sufrir arresto gubernativo.

Beneficios

Anoche se verificó el beneficio de la primera actriz Teresa Molgosa en el Gran Teatro, siendo muy aplaudida.

Mañana, despedida de la compañía, es el beneficio de Villagómez, que estrenará una obra inglesa, «Los Hipócritas».

Pasaportes

Todos los pasaportes extendidos con fecha anterior al 5 de Agosto de 1914 á favor de súbditos británicos en España quedarán nulos desde el 1.º de Marzo próximo.

Las subsistencias

Anoche se reunieron en el gobierno civil bajo la presidencia del Sr. Maestre, el Delegado de Hacienda Sr. Bonilla, el alcalde Sr. Enriquez y el Presidente de la Cámara de Comercio señor Carbonell. La reunión estaba relacionada con el cumplimiento de la ley de subsistencias y se trazó un plan sobre asunto tan importante.

Las piedras

El niño Rafael Criado Rubiano, en la calle Mayor de San Lorenzo, tiró una piedra, hiriendo en la cabeza á la niña María Cantillo González. Fué curada en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado.

Desgracia

José Sánchez Valenzuela, en la casa de Mosáicos de D. Antonio Escribano, calle León Torrellas, se subió á hacer una operación en una escalera de mano, rompiéndose ésta y cayendo al suelo, hiriéndose en la cabeza. Fué curado en la Casa de Socorro.

Reparación de templos

Por resolución de 6 de Febrero se ha concedido 1.000 pesetas para que por administración se hagan obras en el templo parroquial de Santa Marina de Aguas Santas de Fernán-Núñez.

Accidente

En la Avenida de Canalejas sufrió un accidente Juan Antonio Serrano Mejías, y por los camilleros de la casa socorro fué trasladado al Hospital de Agudos.

Vigilantes

Hansido nombrados vigilantes de la prisión de Montilla, don Mariano Fernández y de Eciña, don Francisco López, que desempeñaba aquella.

F. Guijo BENTISTA Calle Gondomar Dónde está la fotografía

No comprar

más que el papel de fumar Puente de Alcolea, Cisne y Zaida, que es el más higiénico.

Pedidos á Andrés Gracia, kiosco de las Tendillas.

Artríticos

Oid la buena nueva; el reuma, la gota, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan indefectiblemente con la «Piperazina Dr. Grau.»

SENTENCIA INTERESANTE

La Sala de lo contencioso acaba de dictar una sentencia que afecta á los Ayuntamientos todos. Se refiere á las facultades que los contribuyentes tengan para pedir la anulación ó invalidación de las cargas municipales.

Ha motivado esta sentencia una reclamación de un vecino de Alicante que acudió á la Administración de Propiedades pidiendo que se declarara ilegal el reparto vecinal, fundándose en preceptos legales y reglamentarios. Su pretensión no ha prosperado y la Sala tercera del Tribunal Supremo establece doctrina sobre el particular, consignando que el contribuyente puede acudir á la vía gubernativa primero y después á la contenciosa para que se declare que no se halla individualmente sujeto al gravamen ó que la cuantía que se le ha impuesto es excesiva, pero que en forma alguna está facultado para pretender la anulación de cualquiera de las cargas municipales bajo la hipótesis de que no las autorizan las leyes, porque el particular no puede invocar un interés colectivo, lo cual supondría arrogarse la representación de un pueblo, de varios ó de una nación entera para pretender esterilizar las providencias dictadas por la Administración en orden á la vida económica del Estado, de la provincia ó del Municipio.

La sentencia á que nos referimos señala este importante criterio con caracteres generales hablando de las cuotas comprendidas en los repartos vecinales por identidad de razón con los arbitrios é impuestos municipales.



La Abundancia

Manuel González Hoyos

Comestibles finos, Jamones, Salchichones, Embutidos de todas clases, Despacho de carnes, Semillas, y Pan del horno de Barea.—Judería, 9, Cordeol'a.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente á las Calatravas).

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorid, la neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID. En farmacia fallada á quien lo pide.

Agua de Borines

ECONÓMICA. MUNDIAL. LO MEJOR DE LAS DE MESA.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija. Inscripción en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 8 Julio de 1909.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

| | | |
|-----------|---|--------------------|
| CAPITAL. | Suscrito | Ptas. 1.000.000'00 |
| | Desembolsado | 300.000'00 |
| | Estatutaria | 75.043'06 |
| RESERVAS. | De riesgos en curso (constituida en valor s. del Estado, depositados en el Banco de España) | 478.243'84 |
| | Primas recaudadas en 1913 | 1.592.203'76 |
| | Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914 | 3.123.265'69 |

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 25 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 72'70.—El 5 por 100 amortizable, a 92'70.—Cédulas hipotecarias, a 92'50.—Las acciones del Banco de España, a 445'00.—Las de la Tabacalera, a 264'00.—Los francos, a 97'65.—Las libras esterlinas, a 24'67.

Política

Madrid 25 (tres tarde)

Madrid 25 (seis tarde)

Las subsistencias

A las doce de la mañana ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Bugallal nos dijo al entrar que no había temores de que surgieran conflictos por las subsistencias.

El Gobierno se ha preocupado del asunto y se han recibido muchas ofertas del extranjero y ahora solo falta concretar precios.

Braceros

El marqués de Lema dijo que llevaba un tratado que acaba de concertar con Liberia para el envío de braceros a Fernando Poo.

El Rey

El monarca marchará ésta noche a San Sebastián, según nos ha dicho el señor Dato. Allí permanecerá dos días.

Los militares

El general Echagüe llevaba un expediente relacionado con la nueva organización militar que hará mediante proyectos que llevará a las Cortes. Restablecerá el Estado Mayor Central.

Los temporales

Los señores Sánchez Guerra y Ugarte dijeron que llevaban nota de los daños causados por los temporales y de los medios para evitarlos.

Después del Consejo

Al terminar el Consejo nos dijeron los ministros que habían aprobado el expediente sobre el tratado de Liberia.

Electrificación de siete grúas móviles para el puerto de Bilbao.

Adquisición de una linterna para el faro de Cabo Lanao.

Aprobar un crédito de 1.515.721 pesetas.

Realizar por administración las obras del Canal de Alfonso XIII.

Disponer que mientras el capitán de la Marina mercante, Deschamps, preste servicio, cobre la pensión de la cruz del Mérito Militar roja que ganó en 1898 burlando el bloqueo de los yanquis en Santiago de Cuba.

Adquirir una linterna para el faro de Candás.

Los belgas y Ferrer

El consejero de Estado belga Fournemont, a quien hemos visitado, nos ha dicho que su viaje se debe a testificar al Gobierno español la gratitud de Bélgica por los servicios que desde que comenzó la guerra ha prestado España a aquella nación, por mediación de los embajadores de España en Bruselas, Berna y Berlín.

Dice que así lo ha hecho presente al ministro de Estado a quien ha visitado, al Sr. Dato y al Rey que lo ha recibido en audiencia y ante el Nuncio de S. S. a quien también ha visitado.

Dijo Fournemont que en 1879 se firmó un convenio entre Bélgica, Francia, Inglaterra, Alemania y Austria para que en el caso probable de una lucha se respetase la neutralidad de Bélgica, lo mismo por Inglaterra, que por Alemania y Francia.

Calificó de absurda la especie que alguien ha circulado diciendo que el viaje de Fournemont obedecía a gestionar cerca del gobierno español para que este abandonase la neutralidad y tomara parte en la lucha a favor de los aliados.

Se ocupó después de la destrucción del monumento que en Bruselas habían elevado a Ferrer y dijo que Bélgica no había querido agraviar a España al elevar ese monumento.

Nada tiene de extraño, añadió, que hallándose lejanas Bélgica y España, no se conozca allí bien la política interior. Cuando los sucesos de 1909 se presentaron en Bélgica a Ferrer por los elementos avanzados como una víctima de la intransigencia.

El señor Fournemont, que así quiere ahora defender a su nación de aquel agravio inconcebible que se mantuvo

cuando personas significadas de España protestaron contra la erección del monumento, siguió diciéndonos que este no afectaba a las relaciones entre ambas naciones, pues el régimen de Bélgica no permite al Gobierno que llame la atención de los municipios acerca de asuntos que sean ajenos a la administración. Por esto nosotros no podíamos intervenir.

Los elementos de orden de Bruselas protestaron contra la erección del monumento y en el próximo Congreso de Ciencias administrativas yo me proponía abordar el asunto, sosteniendo que los Ayuntamientos no deben ingerirse en cuestiones que afectan a naciones extranjeras y sus acuerdos puedan agraviar a las ideas políticas o religiosas de una nación amiga.

Tanto Carton Wiart como yo, estamos conformes con la desaparición del monumento.

Política portuguesa

Lisboa.—El decreto de la Presidencia convocando elecciones generales para el día 6 de Junio, dispone que la reforma de la ley electoral se haga sin intervención del Parlamento y concede voto a los sargentos y oficiales. Alfonso Costa ha reiterado sus declaraciones de ayer, considerando el decreto ilegal y sintoma de dictadura y anunciando que hará violenta oposición al mismo.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra.

Disponiendo que el general de división don José Perol cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero al general de división don Francisco Martín Arrué, fiscal que era de dicho alto Tribunal.

Nombrando fiscal del Consejo Supremo al general de división don Enrique Crespo, que se hallaba en situación de cuartel.

Concediendo el mando de la undécima división (Bilbao), al general don Juan Pereira que se hallaba en situación de cuartel.

Electoral

Hoy ha conferenciado el señor Sánchez-Guerra con el señor Bergamín sobre elecciones provinciales en la provincia de Málaga.

También sobre cuestiones electorales ha conferenciado con el marqués de Cabra y con don Luis Armiñán.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial francés

París.—El parte oficial de las tres de la tarde, dice así:

En la Champaña continúan las luchas en buenas condiciones para las tropas francesas. Cerca de Auberbe-sur-Cippe, las tropas francesas han operado con éxito.

En la región de Beausejour los franceses se apoderaron de varias trincheras enemigas, manteniendo el terreno que conquistamos en jornadas anteriores.

Al Noroeste de Verdun, cerca de Billancourt (región del bosque de Zforges) las baterías francesas, con sus certeros disparos, determinaron la explosión de un depósito de municiones enemigo.

Se ha confirmado que en las inmediaciones del bosque de Bouchot, los alemanes en sus fracasados ataques del día 21 sufrieron grandes pérdidas.

En la Alsacia, los alemanes intentaron desalojar a los franceses de parte del pueblo de Stoswirth, que fue ocupada por estos últimos, pero el fuego de la artillería de nuestras baterías les paró en seco.

Vapor torpedeado

Londres (oficial).—Un submarino alemán atacó anoche a un vapor conduciendo pasajeros, que hace el servicio diario entre Boulogne-sur-Marne y Folkestone.

Cuando dicho buque salió de Boulogne, con 92 pasajeros, el sumergible le lanzó un torpedo, que pasó a cinco metros de la proa del barco.

Regimiento sublevado

Carnarvón.—En Singapur se ha sublevado el tercer regimiento de infantería de la India, por cuestión de ascensos.

Las fuerzas inglesas que desembarcaron redujeron a la obediencia a los sublevados.

Noticias de la tarde

Tres barcos a pique

Nos consta que los submarinos alemanes, desde que comenzó el bloqueo,

han echado a pique además de los buques mercantes, cuyos nombres se han publicado oficialmente, los siguientes: «Magic Barrac» y «Bemblat», carboneros y «Withe Eater», pesquero.

Barco español

Cádiz.—El vapor español «Pelayo», que con cargamento de carbón salió de Inglaterra para España, fué detenido el mismo día que comenzó el bloqueo a la altura de la isla de Wrigt, en el canal de la Mancha.

Al reconocer su nacionalidad le indicó que podía seguir su viaje.

Parte oficial ruso

San Petersburgo.—Telegrama oficial. Continúan los combates encarnizados en la orilla derecha del Vistula.

Hemos rechazado varios ataques de los alemanes en Ossoviev.

También hemos rechazado tres contraataques en Prosvig, utilizando para ello automóviles blindados.

Además y utilizando minas hemos hecho saltar tres trincheras de los alemanes.

En la Granja de Rogely, después de un combate muy duro, hicimos prisioneros a 300 alemanes y nos apoderamos de tres ametralladoras.

Hemos rechazado muchas tentativas de los alemanes en la región de Molnechi.

Desde el día 21 de Enero hasta el 20 de Febrero en los Cárpatos hemos hecho los siguientes prisioneros a los austriacos: 691 oficiales y 47.642 soldados. Además nos apoderamos de seis cañones y de 130 ametralladoras.

Otro barco a pique

Londres.—El vapor inglés «Brunck» que hace la travesía desde Nevaes a Cardiff, se ha hundido, suponiéndose que su pérdida se deba a haber chocado con una mina.

Respuesta

Roma.—El gobierno italiano ha recibido una nota del alemán contestando a la que le envió con motivo del bloqueo. La nota está redactada en términos de gran amistad.

El transporte hundido

Se ha negado por la prensa adicta a los aliados que un submarino alemán echase a pique días atrás a un transporte de guerra inglés que conducía dos mil soldados. La noticia ha sido confirmada por el Almirantazgo Alemán.

Además se ha recibido hoy un telegrama de Rotterdam diciendo que han fondeado en este puerto holandeses dos buques, uno inglés y otro noruego, procedentes del Canal de la Mancha.

Los tripulantes de dichos buques han declarado que vieron flotando en dicho canal trajes de gala, gorras galoneadas y diferentes efectos militares que proceden del transporte inglés echado a pique.

Temores

Rotterdam.—En el puerto de Hull se teme un ataque de los buques alemanes.

Ataque

Atenas.—Por buen conducto se recibió la noticia de que el día 10 de Febrero las escuadras de los aliados bombardearon el puerto turco de Tenedos.

Los turcos rechazaron el ataque causando averías y bajas en la escuadra.

Pau

Bucarest.—Ha llegado procedente de Sofía el general Pau, que marcha a Rusia a entrevistarse con el Estado mayor moscovita.

Otro barco inglés a pique

Londres.—El vapor mercante inglés «Oakby» ha sido echado a pique por un submarino alemán en el Canal de la Mancha.

La tripulación del mismo fué salvada y llegó sin novedad al puerto de Dover.

Viveres para Alemania

Londres.—Dicen de Nueva York que el Gobierno yanqui ha publicado una nueva nota, que acaba de entregar al embajador de Alemania.

La nota pide que se permita la importación de viveres en Alemania para la población civil, realizándose, de lo que se importe, la distribución bajo la vigilancia de delegados yanquis.

El tráfico de Holanda

París.—«La Gaceta de Holanda» publica la estadística del tráfico en la frontera de Holanda y Alemania durante el mes de Enero.

Por la estación de Winterswijk han pasado de y para Alemania 13.837 vagones, ó sea 105 más que durante Diciembre de 1914.

En general, el tráfico puede ser considerado en los dos tercios del tráfico normal.

De Alemania a Holanda se mandan especialmente carbones y de Holanda a Alemania legumbres, arenques y patatas, entre otras cosas.

Los submarinos

El ingeniero M. Emile Bertin, exdirector de la construcciones navales en Francia y verdadero creador de la Marina de guerra japonesa, ha hecho interesantes declaraciones sobre los submarinos.

«Alemania cuenta con unos cuantos submarinos de 800 toneladas, que son los únicos que pueden ser empleados en el bloqueo de Inglaterra; pero no puede tenerlos todos al mismo tiempo, pues necesitan varios días para dar la vuelta a Inglaterra.

Tal vez haya construido algunos más; pero es dudoso, pues muy bien puede asegurarse que necesitaría para ello un año. Los submarinos alemanes deben tener, como base, Zeebrugge, pues partiendo de Emden perderían una gran parte de combustibles en el viaje.

La importancia de Zeebrugge para esos ataques submarinos no se puede negar, pues para combatir a nuestros buques y los de nuestros aliados les basta con submarinos de poco tonelaje.

Los submarinos alemanes difieren muy poco de los franceses ó ingleses. Por ahí se puede sacar su valor.

Los austriacos son más pequeños; no pasan de 600 toneladas; pero son activos y su construcción los hace muy peligrosos para el enemigo.

Como defensa contra el submarino solo veo una: la mina.

He hecho un calculo: serán necesarias unas 7.000 de esas minas automáticas para obstruir el Paso de Calais.

Digo 7.000, porque habría que establecerlas a distintas profundidades.»

¿Rumania con Austria?

París.—Dicen de Bucarest, que un senador de la oposición, que desenvolviendo su interpelación sobre la política exterior, ha recordado que en el mes de Agosto último, los hombres de Estado rumanos se pronunciaron contra la guerra al lado de los austro-alemanes.

«El rey Carlos obtuvo para el país una neutralidad provisional.

Y ahora se habla de un Tratado firmado por el de Austria y del que solo algunos ministros conocían la existencia.

Esa es la primera vez que se habla de ese Tratado no ratificado por el Parlamento.»

El jefe del Gobierno ha declarado, en seguida, que el Gobierno está plenamente consciente que sus deberes, de sus personalidades y que hace un llamamiento al concurso de todos para secundarle en la gran labor a realizar.

El asunto Desclaux

«Le Figaro» dice que puede darse por terminada, la instrucción de la causa contra Desclaux y sus cómplices. El fiscal acusará:

A Desclaux, Dauzias y Vergés por robo de objetos militares.

A Mme. Bechoff, por cómplice de robo, por ocultación, igualmente que a la mujer de Dauzias, que se sabe recibió algunas libras de café.

Hay una sexta persona; pero ha sido retirada la acusación con respecto a ella.

Según «Le Matin», ser á también procesados: el sargento Dupuy, que daba

los viveres a Desclaux; el soldado Pinson, del Matadero de Fismes, y el sargento Lawless y los Theo y Loubat, encargados de la ganadería del 18 Cuerpo.

Prohibición inglesa

Londres.—El Almirantazgo inglés ha prohibido a los barcos de todas las naciones, que naveguen de noche en los mares de Irlanda.

De día tampoco podrá navegarse por los mares de Irlanda, sino por un estrecho paso entre Angreshire y la costa irlandesa.

Parte oficial alemán

Nordeich. (Oficial de Berlín).—El gran cuartel general alemán comunica, que al sudoeste de Perthes, los franceses atacaron a los alemanes con dos divisiones de infantería.

Después de reñida lucha, los franceses fueron echados más atrás de sus primitivas posiciones. Los franceses tuvieron numerosas bajas.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica un aviso del consul de España en Bombay, declarando que ha fallecido en aquella población la sábita española Piedad Marco, del Grao.

Tiros en un Juzgado

Málaga.—En el Juzgado de la Alameda, el médico señor Impelletieri disparó dos tiros sobre Miguel Vallejo Bermúdez, que lo había citado a juicio. Resultó con dos heridas graves en la cabeza.

El señor Impelletieri se dió varios golpes con un punzón en el parietal, quedando herido gravemente.

Pobre soldado

Málaga.—El soldado José Ramírez Jiménez que regresó de Larache con licencia, se dirigía al Burgo y en el camino falleció de frío.

A los sargentos

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una disposición, declarando que los sargentos que quieran prestar sus servicios en cuerpos de Africa, Baleares ó Canarias, no necesitan reunir las condiciones que exige el artículo 2.º del R. D. de 13 de Marzo de 1912.

MENCHETA.

Sociedad Unión Farmacéutica Cordobesa

DRUGERIA Y PERFUMERIA

La antigua y bien acreditada droguería de la calle Conde de Cárdenas, número 26, (antes Letrados), se traslada desde 1.º de Marzo a la Sucursal hace tiempo establecida en la de Claudio Marcelo, núm. 8, (calle Nueva). En dicha casa encontrará el público un completo surtido en toda el se de artículos referentes al ramo a precios ventajosísimos ó inmejorables calidades. No comprar sin visitar esta casa.

Gra y Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas a 50 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntos.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son inmejorables, llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

GARBANZOS PARA SIEMBRA

De varias calidades y tamaños. Dirigid los pedidos a don José de Rioja, en liquidación. Córdoba.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

Aniversario EL SEÑOR

D. ANTONIO GARCIA HELLER

Falleció el día 26 de Febrero de 1907

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la parroquia de San Andrés, de esta capital, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y la misa aniversario que el mismo día se celebre en la parroquia de Ntra. Sra. de la Purificación, de Puente Jenil, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo dicho día en la parroquia de Puente Jenil.

Sus hijos los Condes de Casa-Padilla, su nieta, sus hermanas políticas y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.-CÓRDOBA

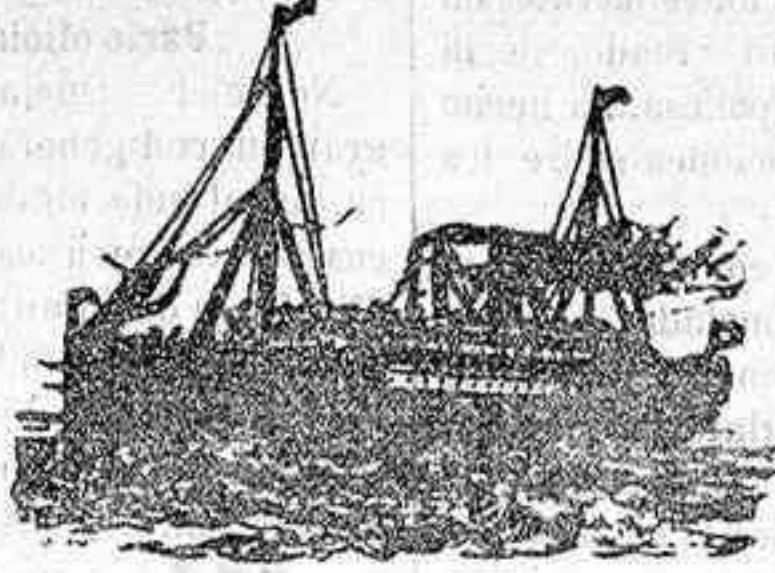
EMULSION NAPAL

Unión de 80% aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro.

Juan Carrara e Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 7 de Marzo de 1915, el espléndido paquete,

GARIBALDI

Saldrá el día 6 de Abril de 1915, el magnífico paquete,

CAVOUR

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acértese a

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes Calle Real—GIBRALTAR

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÓSTICA
1,50 pta.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de
la lotería de Julio
de 1915, cuyos pre-
mios pueden im-
partir 345.000
pesetas



PARTICIPACION
en el sorteo 10.114
de la Lotería de
Navidad, pudiendo
corresponder hasta
100 pta. a cada
Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color.
En Provincias, 0,50 más por gastos de franquicia y envío.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática
de Francisco A. de Villagómez

Fuñición para mañana.

Despedida de la Compañía.

Beneficio del primer actor y director Fran-
cisco A. de Villagómez.

Estreno de la famosa obra,

LOS HIPOCRITAS

A las nueve.

Precios.—Plateros sin entrada, 12'50
pesetas.—Palcos principales y proce-
sarios segundos sin entrada, 10'50.—Buta-
cas con entrada, 2'50.—Dolantina de an-
fiteatro con entrada, 1'25; ídem de para-
iso con entrada, 0'75.—Entrada principal,
0'80.—Ídem de paraíso, 0'50.—Ídem
para palcos y plateros, 1'25.

Teatro-Circo

Todos los días nuevas e interesantes polon-
ias de la casa Pathé Freres y otras acreditadas
cineas.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas; buta-
cas 40 céntimos; anfiteatro, 25; entrada de pal-
co, 40; entrada de grada, 10.

Gran Cine

Fuñición para mañana:

Continúa «Las Giraldinas» y «La Bi-
balotta».

Preciosas polonias de las más renombradas
Cineas.

A las seis en punto Sección Variedad.

Precios: Butaca, 0'60; anfiteatro, 0'80; gene-
ral, 15 céntimos.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy

| EN VEINTICUATRO HORAS | |
|---|-------|
| Temperatura máxima al sol y al aire | |
| Hb. | 13 60 |
| T. id. a la sombra y al aire libre | 12 20 |
| T. mínima a la sombra y al aire libre | 7 40 |
| T. media a la sombra y al aire libre | 9 80 |
| Oscilación | 4 80 |
| Agua de lluvia en milímetros | 0 00 |
| Agua evaporada en milímetros | 1 20 |

| OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA | |
|--|------------|
| Altura barométrica en mm. a 0° | 755 50 |
| Temperatura a la sombra | 8 60 |
| Id. de termómetro húmedo | 8 20 |
| Tensión de vapor | 7 90 |
| Humedad relativa | 94 80 |
| Estado del cielo | Casi desp. |
| Dirección del viento | E. |
| Fuerza | Ventolina |
| Velocidad en kilómetros | 80 40 |

Córdoba 25 de Febrero de 1915.—El astrónomo de física, Rafael Vázquez.

SE ARRIENDA

Desde San Juan en adelante el piso bajo de
la casa número 84, con estantería y mostrador para
tratar en la calle a número 6. 10-1

ARRENDAMIENTO

Desde el día hasta el 24 de Junio del pre-
sente año, se arrienda el piso bajo y una habi-
tación más, de la casa número 1, calle Horno
del Cristo, y desde el referido día 24 de Junio
inmediato en adelante, toda la expresada casa,
para que la habite una sola familia. Darán
razón del precio y condiciones, en la casa nú-
mero 17, calle Encarnación. 10-5

ARRENDAMIENTO

Desde el día y por temporada, ó por un
año, se arrienda toda la casa ó departamentos
de ella, de la hacienda de San Vicente, situa-
da en las proximidades del Brillante, a un ki-
lómetro de esta población.—Razón, Rodrí-
guez Sánchez, 14. 10-2

A. Reyes Moreno

Agente de Publicidad en periódicos
de provincias. Abada 5, primer c.

— MADRID —

Fumadores!

EL EBUROL

EL EBUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina,
cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estor-
nido gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fumamos a través de los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositar en Córdoba: Doctor Martín, Gondomar, número 1, Farmacia



| PAQUETES DE | PAQUETES DE | PAQUETES DE |
|---|-------------|----------------------------|
| 1.º marca: Cigarrillos de la Cruz. 600 gramos | 14, 15 y 24 | 1'50, 1'60, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2.º marca: Cigarrillos de familia. 400 — | 14 y 18 | 1'25, 1'40, 2 y 2'50 |
| 3.º marca: Cigarrillos económicos. 800 — | 16 | 1'25 |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Caja tan de maridada de 8 paquetes, con 36 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Por los 100 paquetes, hasta la cantidad más próxima, se incluye con cada paquete y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace todo clase de pedidos desde 20 paquetes. Al total. Se hallan distribuidos en todas las ciudades.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mantol, Alesantor, Gomas y Valicijato de
Mellito, elabora la FARMACIA CENTRAL DE VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirlo
con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositar en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas el trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la se-
cción de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 30 id. En
cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Des-
cuentos según la importancia de las órdenes. A los subscri-
ptores, 50 por 100 de rebaja.

Reglas de publicación: En primera plana, á una columna, 15
pesetas; á dos id., 30; á tres id., 60. En tercera plana, á una
columna, 10 pta.; á dos id., 15.

Redacción, Administración ó Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

de la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más
práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan mole-
stas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con-
tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.
—4.º Acción isomófica y descongostiva y estimulación de la con-
tractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—
5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS
«VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositar en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar 2

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque de Hornoschuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Forroz y Compañía.—Barcelona.